

Quito, 07 de marzo del 2011

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA SEANJO S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía CONSTRUCTORA SEANJO S.A., correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del año 2010.

He revisado los asientos contables de la compañía así como los balances y estos se ajustan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena administración la cual está planificando las estrategias necesarias para el desarrollo de la misma.

La compañía no ha incurrido en endeudamiento con el sistema financiero, ya que esa decisión hubiere ocasionado pérdidas a la misma. Es considerable el hecho de que la compañía no ha tenido mayor actividad que la eventual, en razón a la situación que vive el país.

MORAYMA GIOCONDA CHARIGUAMAN POMA
COMISARIO CONSTRUCTORA SEANJO S.A.